



Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
Secretaría General

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Callao, 15 de marzo de 2024

Señor

Presente.-

Con fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 004-2024-AU. - CALLAO, 15 DE MARZO DE 2024.- LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria realizada el 15 de marzo de 2024, sobre el punto de agenda 4. EVALUAR Y APROBAR LA MEMORIA INSTITUCIONAL, EL INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN DE LA RECTORA Y EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO: 4.1 EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL. 2023.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18 de la Constitución Política del Perú, establece que *“Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.”*;

Que, conforme a lo establecido en el Art. 8 de la Ley Universitaria N° 30220, el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, según lo dispuesto en los Arts. 96 y 97, numeral 97.7, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la Asamblea Universitaria es un órgano colegiado que representa a la comunidad universitaria, se encarga de dictar las políticas generales de la Universidad y tiene dentro de sus atribuciones evaluar y aprobar la Memoria Anual, el Informe Semestral de Gestión del Rector y el Informe de Rendición de Cuentas del Presupuesto Anual Ejecutado;

Que, tal como dispone el Art. 121, numerales 121.5 y 121.6 del Estatuto, el Rector tiene como atribución presentar, en la primera sesión de la Asamblea Universitaria del año para su evaluación y aprobación, la Memoria Anual y el Informe de Rendición de Cuentas del Presupuesto Anual Ejecutado; y el Informe Semestral de Gestión para su evaluación y aprobación;

Que, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante Oficio N° 0155-2024-OPP del 05 de febrero de 2024 (Expediente N° 2066232), remite el proyecto de Memoria Institucional 2023 para consideración y aprobación en Asamblea Universitaria;

Que, desarrollada la sesión ordinaria de Asamblea Universitaria de fecha 15 de marzo de 2024, considerándose el punto de agenda 4. EVALUAR Y APROBAR LA MEMORIA INSTITUCIONAL, EL INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN DE LA RECTORA Y EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO: 4.1 EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL. 2023., efectuándose el debate correspondiente, los señores asambleístas acordaron aprobar la Memoria Institucional 2023;

Estando a lo glosado; a lo acordado por la Asamblea Universitaria en su sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2024 y al Oficio N° 0155-2024-OPP del 05 de febrero de 2024; y, en uso de las





Universidad Nacional del Callao

Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

atribuciones que le confieren los Artículos 96 y 97 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordantes con los Artículos 56 y 57 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

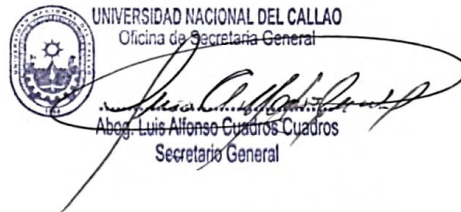
RESUELVE:

- 1° APROBAR**, la **MEMORIA INSTITUCIONAL 2023 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, cuyo texto se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.
- 2° TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a las dependencias académico-administrativas de la Universidad, gremios docentes, gremios no docentes e interesado, para conocimiento y fines consiguientes, disposición a cargo de la Secretaría General, que en atención a ello suscribirá la presente

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dra. **ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**.- Rectora y Presidenta de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado y Presidenta de la Asamblea Universitaria.-
Fdo. Abog. **LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

cc. Rectora, Vicerrectores, Facultades, EPG, dependencias académicas y administrativas,
cc. gremios docentes, gremios no docentes, R.E. y archivo.

MEMORIA INSTITUCIONAL 2023



Universidad Nacional del Callao

Ciencia y Tecnología del Tercer Milenio
Universidad Licenciada, Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
(Aprobada con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2024-AU)

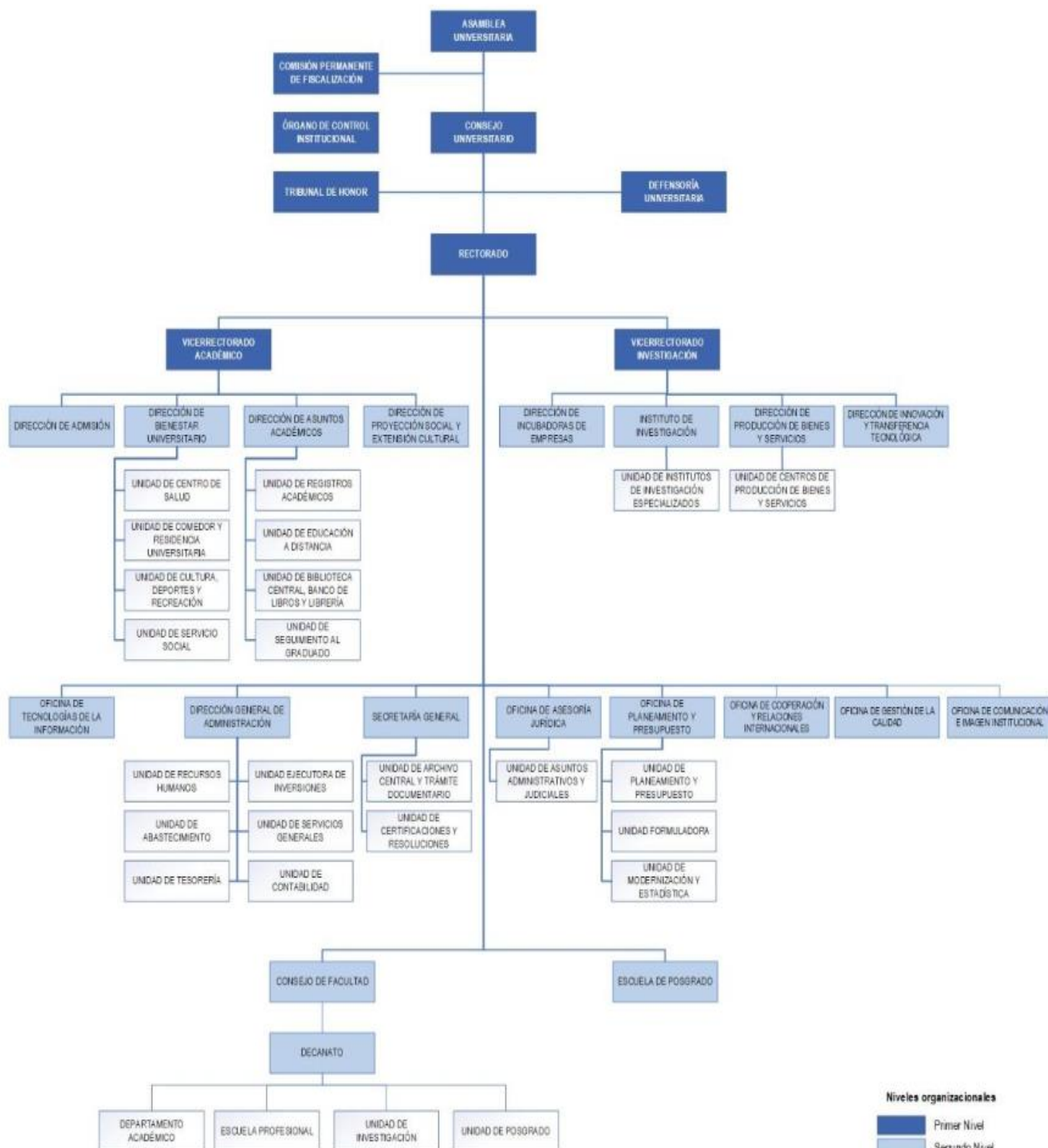
AUTORIDADES DE LA UNAC

Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar
Rectora

Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco
Vicerrector Académico

Dr. Juan Herber Grados Gamarra
Vicerrector de Investigación

ORGANIGRAMA DE LA UNAC



ÍNDICE

Presentación	05
1. Contexto.....	06
2. Políticas Institucionales.....	07
3. Objetivos Estratégicos Institucionales	08
4. Logros y resultados	08
4.1. Gestión presupuestal	08
4.1.1.Presupuesto Institucional de Apertura y Modificado.....	08
4.1.2.El Presupuesto Institucional por Fuente de Financiamiento.....	09
4.1.3.Análisis de ejecución de presupuesto a nivel de Genérica de Gasto	09
4.2. Formación académica.....	13
4.3. Investigación	25
4.4. Responsabilidad Social.....	31
4.5. Gestión Institucional.....	33
4.6. Gestión de Riesgo de Desastre	41

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Ley Universitaria N°30220 y el estatuto de la Universidad Nacional del Callao, modificado por la Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2022-AU, y como institución de educación superior universitaria nos complace en presentar a la Asamblea Universitaria, Comunidad Universitaria y a la sociedad en general la Memoria Institucional de la universidad correspondiente al año 2023.

En este año 2023 se continuó con el desarrollo de las acciones y actividades orientadas a los objetivos, acciones estratégicas de la Universidad Nacional del Callao, a nivel tecnológico académico y administrativo, orientados a asegurar que el servicio educativo superior universitario se brinde una educación de calidad a favor de los estudiantes.

Se implementaron diversas mejoras en los procesos internos para fortalecer la gestión institucional, con la finalidad de brindar un soporte a la ejecución de las funciones misionales de la Universidad, para la prestación de sus servicios.

Lo logros que se indican en la Memoria Institucional 2023 constituyen el producto del trabajo de los diferentes órganos estructurales de la universidad.

Finalmente agradecer al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos, Directores, Jefe de oficinas y unidades, Docentes, administrativos y estudiantes por su aporte y la mejora institucional, además de cumplir las metas propuestas en el año que estuvo marcado por importantes logros.

1. CONTEXTO

La Universidad Nacional del Callao (UNAC) es una institución pública ubicada en el distrito de Bellavista, en la provincia constitucional del Callao. Fue creada el 02 de setiembre de 1996 y en diciembre de 2019, obtuvo su licenciamiento institucional mediante la Resolución N°171-2019-SUNEDU/CD. La universidad se rige desde el 2014 por la Ley Universitaria N° 30220 y sus modificatorias, la cual norma la creación, funcionamiento y supervisión de las universidades, con el propósito de promover el mejoramiento continuo de la calidad educativa de estas instituciones, considerándolas fundamentales para el desarrollo nacional, la investigación y la cultura. La universidad se guía por un Estatuto que promueve la cultura de calidad mediante los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional.

Actualmente, la UNAC cuenta con 17 escuelas Profesionales, agrupadas en 11 facultades:

- Facultad de Ciencias Administrativas
- Facultad de Ciencias Contables
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
- Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía
- Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos
- Facultad de Ingeniería Química
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas
- Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

Asimismo, cuenta con la Escuela de Posgrado, la cual ofrece 43 programas de posgrado para la formación continua de profesionales en diversas áreas del conocimiento.

La institución se encuentra en proceso de construcción y ampliación de la oferta académica en el distrito de Ventanilla, en la Provincia Constitucional del Callao, y también en la Provincia de Cañete, Región Lima, lo que refleja el compromiso de la universidad por expandir su alcance y brindar oportunidades educativas en diferentes regiones del país.

La Visión y Misión de la UNAC son las siguientes:

Visión

“Ser una universidad acreditada y con liderazgo a nivel nacional e internacional, con docentes altamente competitivos calificados y con infraestructura moderna, que se desarrolla en alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas”.

Misión

“Formar profesionales, generando y promoviendo la investigación científica, tecnológica y humanística, en los estudiantes universitarios con calidad, competitividad y responsabilidad social para el desarrollo sostenible del país”.

2. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

La UNAC cumple un rol preponderante en el esquema de desarrollo de la Región, somos los encargados de formar a las futuras generaciones de profesionales que el país necesita, ante dicho gran reto nuestra gestión propende, alcanzar la Acreditación y reconocimiento internacional de nuestras carreras, para ello buscaremos la dotación de infraestructura y mejoraremos los procesos de enseñanza aprendizaje en todos sus niveles, pregrado y posgrado y el licenciamiento de nuestra institución.

Nuestro segundo gran reto es fortalecer la generación y difusión de conocimiento, en dicho sentido buscamos generar las condiciones para dicho cometido, capacitar y dar facilidades para la investigación, incorporar nuevos laboratorios, promover la publicación de nuestras investigaciones en revistas indexadas y difundirlos adecuadamente a fin de generar una imagen dentro y fuera del país, de nuestro rol como agente generador de conocimiento.

A su vez buscamos articular el conocimiento generado con la sociedad mediante acciones de extensión universitaria y responsabilidad social.

Para ello, proponemos tres objetivos centrales o misionales y dos objetivos de soporte los cuales se describen a continuación:

Objetivos Misionales

- Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios.
- Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.
- Promover la extensión y responsabilidad social en la comunidad universitaria.

Objetivos de Soporte

- Promover una gestión institucional moderna transparente en la UNAC.
- Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres del pliego UNAC.

Nuestro accionar se ciñe dentro los principios de la Función Pública del Estado Peruano, los cuales enmarcan nuestro enfoque de desarrollo y las estrategias que de ellas decanten, dichos principios se listan a continuación:

- Respeto.
- Probidad
- Eficiencia.
- Idoneidad
- Veracidad.
- Lealtad y Obediencia.
- Justicia y Equidad.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La UNAC en su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026 Ampliado, cuenta con 05 objetivos estratégicos institucionales (OEI), según lo que se detalla a continuación:

Cuadro 3.1.1 Objetivos Estratégico Institucionales del PEI 2020-2026 de la UNAC

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI 1	Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios
OEI 2	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria
OEI 3	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria
OEI 4	Promover una gestión Institucional moderna transparente en la UNAC.
OEI 5	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres del pliego UNAC

Las acciones estratégicas de estos objetivos que se detallan en el PEI de la UNAC, han sido concebidas considerando el enfoque de cadena de valor público, por lo que cada una de estas acciones estratégicas son productos (bienes o servicios) con la finalidad de llegar a un resultado a través de una estrategia institucional.

4. LOGROS Y RESULTADOS

A continuación, se presentan los logros más destacados de la Universidad Nacional del Callao durante el año 2023:

4.1. Gestión Presupuestal

En las próximas líneas, se detallará todo lo relacionado al presupuesto institucional, a nivel fuente de financiamiento y genérica de gasto, a fin de analizar la certificación y nivel de ejecución al cierre del año fiscal 2023.

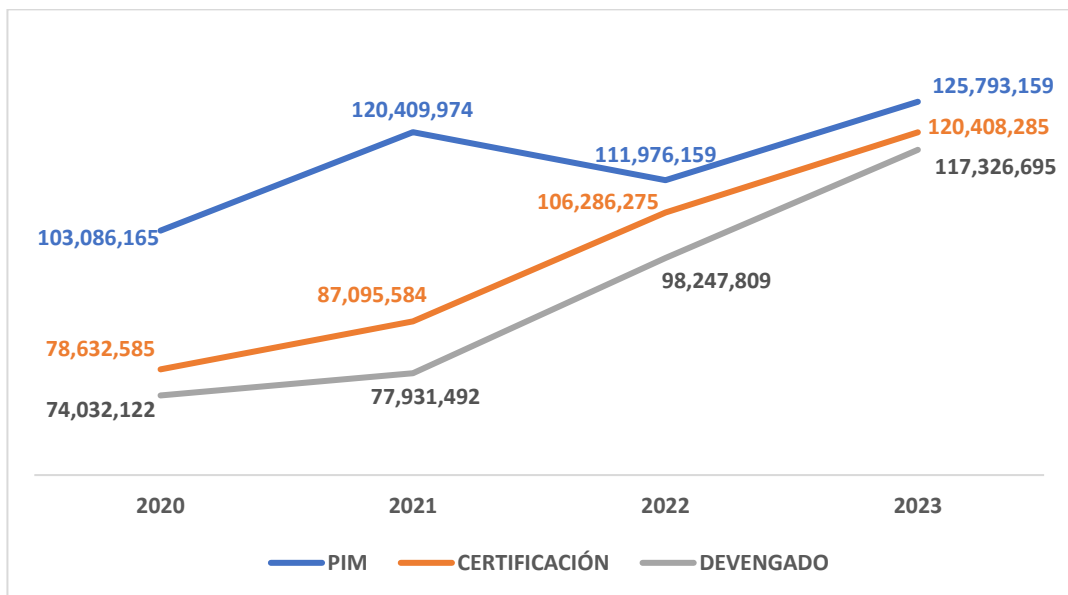
4.1.1. Presupuesto Institucional de Apertura y Modificado

Mediante la Ley N°31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, otorgando a la Universidad Nacional del Callao un crédito presupuestario de S/110,293,096 como Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el cual fue aprobado en la Universidad con Resolución Rectoral N°845-2022-R del 30 de diciembre de 2022. El PIA 2022 se desagrega en las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Ordinarios: S/88,803,247
- Recursos Directamente Recaudados: S/19,410,352
- Recursos Determinados: S/2,079,497

Asimismo, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), al 31 de diciembre del 2023, alcanzó el valor del S/125,793,159, de los cuales se certificó S/120,408,285, debido a que se llevaron a cabo convocatorias CAS a fin de cubrir las plazas vacantes, proyectos de inversión e IOARR, así como procesos para la adquisición de bienes y contratación servicios.

Gráfico N° 4.1.1: Evolución histórica del presupuesto, por toda fuente de financiamiento, periodo 2020-2023



Fuente: Consulta Amigable MEF
Elaboración OPP

En el gráfico anterior se puede observar que el monto devengado en el año fiscal 2023 fue mayor al monto devengado en el año 2022. Este incremento del monto devengado en el año 2023 se debe a las gestiones realizadas por las diferentes dependencias de la Universidad, lo cual conllevó a una ejecución del gasto del 93.3%, siendo considerada la mejor ejecución para la institución a comparación de los años precedentes.

4.1.2.El Presupuesto Institucional por Fuente de Financiamiento:

En el año fiscal 2023, el PIM ha sido conformado por las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Ordinarios (RO): S/88,484,136
- Recursos Directamente Recaudados (RDR): S/35,229,526
- Recursos Determinados (RD): S/2,079,497

La fuente de financiamiento RO tuvo un monto certificado de S/84,741,805, que representa un 95.77% con respecto al PIM, este nivel de certificación se explica principalmente en el avance de la genérica de gasto 2.1: Personal y obligaciones sociales 2.3: Bienes y servicios y 2.6: Adquisición de activos no financieros (referente a proyectos de inversión e IOARR).

En cuanto a la fuente de financiamiento RDR, el nivel de certificación ha alcanzado el monto de S/34,872,348, que representa el 98.99%, respecto al PIM. Este nivel de certificación se explica principalmente en lo certificado en la genérica de gasto 2.1: Personal y obligaciones sociales (referente a pago de planillas a personal docente y no docente de las oficinas que generan sus propios recursos); y también, en la genérica 2.3: Bienes y servicios.

4.1.3.Análisis de ejecución de presupuesto a nivel de Genérica de Gasto:

El presupuesto institucional se compone de las siguientes genéricas de gasto:

- 2.1 Personal y obligaciones sociales, gastos por el pago del personal activo con vínculo laboral, así como otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función

de confianza, asimismo comprende las obligaciones de responsabilidad del empleador.

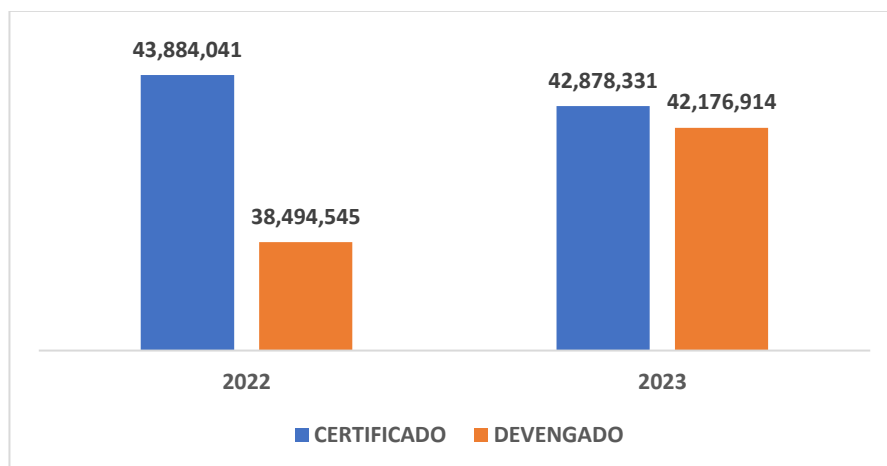
- 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales, gastos por el pago de pensiones a cesantes y jubilados, prestaciones a favor de los pensionistas y personal activo, asistencia social a la población de riesgo social.
- 2.3 Bienes y servicios, adquisición de bienes para el funcionamiento institucional y cumplimiento de funciones, así como por los pagos por servicios de diversa naturaleza prestados por personas naturales, sin vínculo laboral con el estado, o personas jurídicas.
- 2.4 Donaciones y transferencias, gastos por donaciones y transferencias a favor de gobiernos y unidades de gobierno no reembolsables de carácter voluntario u obligatorio, incluye transferencias por convenios.
- 2.5 Otros gastos, concerniente a pago de impuestos, derechos administrativos, laudos arbitrales, entre otros.
- 2.6 Adquisición de activos no financieros, gastos por las inversiones en la adquisición de bienes de capital que incrementan el activo de la institución, incluye las adiciones, mejoras, reparaciones de la capacidad productiva del bien de capital y los estudios de inversiones.

Genérica de gasto 2.1 Personal y obligaciones sociales

Para la genérica de gasto 2.1, en la fuente de financiamiento RO, se certificó el pago de planillas del personal docente y no docente, correspondiente al valor de S/42,878,331, cuyo monto es mayor a lo certificado en el año 2022, tal como se puede observar en el gráfico siguiente.

Esta mejora en la ejecución de recursos ordinarios en la genérica 2.1 es debido a la actualización del AIRHSP, concursos llevados a cabo y mejoras salariales al docente y personal administrativo.

Gráfico N° 4.1.2: Ejecución presupuestal de la genérica 2.1 Personal y obligaciones sociales, en RO para los años 2022 y 2023

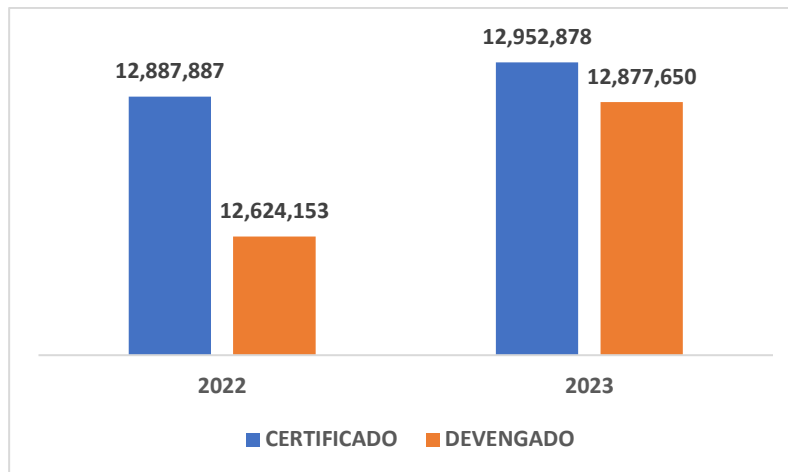


Fuente: Consulta Amigable MEF
Elaboración OPP

En cuanto la fuente de financiamiento RDR, en la genérica de gasto 2.1 se realizó la certificación anual para la ejecución de recursos destinados al pago de planillas del personal docente y no docente, pero a diferencia de lo explicado por RO, en este caso se ejecuta la planilla de las oficinas que generan sus propios recursos, tal como lo son la Escuela de Posgrado, el Centro de Idiomas y el Centro Pre Universitario de la UNAC.

La ejecución del gasto (devengado) ascendió al valor de S/12,877,650, tal como se puede observar en el cuadro que se muestra continuación.

Gráfico N° 4.1.3: Ejecución presupuestal de la genérica 2.1 Personal y obligaciones sociales, en RDR para los años 2022 y 2023

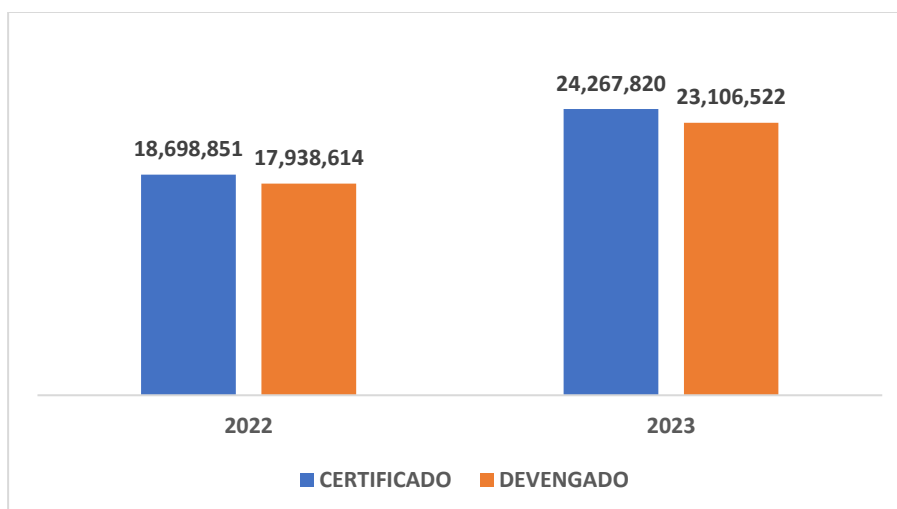


Fuente: Consulta Amigable MEF
Elaboración OPP

Genérica de gasto 2.3 Bienes y servicios

Para la genérica de gasto 2.3, en la fuente de financiamiento RO, para el cierre del año fiscal 2023 el nivel de presupuesto devengado alcanzó el monto de S/23,106,522, lo cual representa una mayor ejecución que en el 2022 que alcanzó el monto de S/ 17,938,614. Esto se debe a que durante este periodo del 2023 se han realizado una mayor cantidad de contratación de servicios para la institución, tales como el servicio de limpieza, seguridad y vigilancia, servicios de procesamiento de datos e informática, servicios de alimentación de consumo humano (comedor universitario), contrato administrativo de servicio (CAS), y servicio locación de servicios relacionados al rol de la entidad, además de la adquisición de bienes.

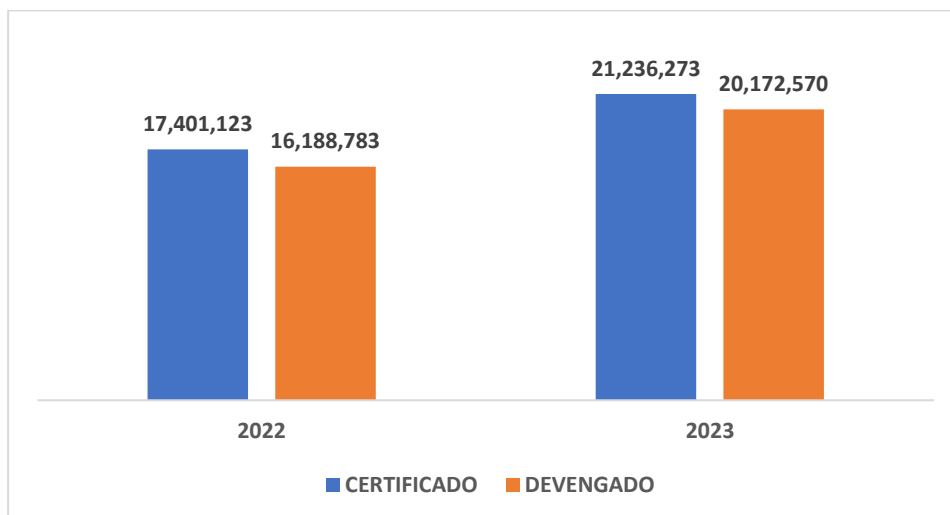
Gráfico N° 4.1.4: Ejecución presupuestal de la genérica 2.3 Bienes y Servicios, en RO para los 2022 y 2023



Fuente: Consulta Amigable MEF
Elaboración OPP

Por otro lado, en cuanto a la fuente de financiamiento RDR, para la genérica de gasto 2.3, el nivel de presupuesto devengado alcanzó de S/16,188,783 y S/20,172,570, para los años 2022 y 2023 respectivamente, con lo que queda claro que el nivel de ejecución ha sido mayor en el año fiscal 2023. Esto es resultado del mayor gasto realizado en contratación de servicios de procesamiento de datos e informática, servicio de capacitación y perfeccionamiento, servicio locación de servicios relacionados al rol de la entidad, servicios básicos y de comunicaciones (energía eléctrica, agua, etc.)

Gráfico N° 4.1.5: Ejecución presupuestal de la genérica 2.3 Bienes y Servicios, en RDR para los años 2022 y 2023



Fuente: Consulta Amigable MEF
Elaboración OPP

Genérica de gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros

Por otro lado, en el caso de la genérica de gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros, referente a proyectos de inversión e IOARR, durante el año fiscal 2023 se ejecutaron en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

A diferencia del año 2022, donde solo se ejecutó una única inversión, y en el 2021 no se realizó ninguno, en el año 2023 se dio la ejecución de 09 proyectos de inversión e IOARR, además, se culminó con la elaboración de 03 expedientes técnicos. Asimismo, la Unidad Formuladora cuenta con 2 proyectos de inversión en etapa de formulación. Las inversiones en mención se pasan a detallar en la siguiente tabla:

Cuadro N° 4.1.1 Proyectos de inversión e IOARR en el año fiscal 2023

N°	CUI	Descripción de obra	Etapas	Costo Total de inversión	Monto devengado 2023 (S/)
1	2527671	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	6,314,452.24	2,050,206.00
2	2542483	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE FISICA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	1,068,485.66	730,071.00
3	2544704	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - BELLAVISTA - DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO; CALLAO	Elaboración de expediente técnico	44,127,530.31	418,525.00

4	2548381	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	Elaboración de expediente técnico	39,021,685.73	376,417.00
5	2532075	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	En ejecución	285,783.00	285,783.00
6	2550433	ADQUISICION DE OMNIBUS; EN EL(LA) UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	2,123,000.00	2,123,000.00
7	2485421	ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION FISICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	1,054,358.00	418,121.00
8	2577298	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	2,705,698.44	856,935.00
9	2587258	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	2,477,338.98	766,668.00
10	2597882	ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) UNIDAD DE TRANSPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	1,155,960.00	1,155,960.00
11	2604164	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN TRECE ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	Elaboración de Expediente Técnico	4,434,268.28	169,800.00
12	2619495	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL(LA) OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	En ejecución	274,132.42	143,271.00
TOTAL EN EJECUCIÓN					9,494,757.00
13		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL PARA LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	En formulación		98,000.00
14		ESTUDIO DE DEMANDA FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - FILIAL CAÑETE	En formulación		35,000.00
TOTAL EN FORMULACIÓN					133,000.00

4.2. Formación académica

Esta sección se relaciona con el OEI 01 Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios, por ende, para explicar el alcance que se ha obtenido de este objetivo durante el año 2023, se pasará a detallar en las líneas posteriores las actividades más relevantes del Vicerrectorado Académico, sus direcciones, oficinas y unidades, y también de las facultades.

Se obtuvo un total de 9,381 estudiantes matriculados durante el ciclo académico 2023 – A, y 8,944 estudiantes matriculados durante el ciclo académico 2023 – B,

Siendo la mayor parte los estudiantes matriculados de la Facultad de Ciencias Contables (14.41%) Ingeniería Eléctrica y Electrónica (12.05 %), Facultad de Ciencias Económicas, (11.68%) Facultad de Ciencias Administrativas (11.25%), lo cual se puede apreciar en el cuadro 5.2.1.

Cuadro 4.2.1 Número de matriculados, bachilleres y titulados por facultad durante el año 2023

Facultad	Matriculados	Bachilleres	Titulados
Facultad De Ingeniería Mecánica y Energía	1532	164	73
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	2208	182	75
Facultad de Ingeniería Química	1504	80	61
Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos	1303	196	29
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	1708	298	54
Facultad de Ciencias Administrativas	2063	313	72
Facultad de Ciencias Contables	2642	253	72
Facultad de Ciencias Económicas	2141	258	49
Facultad de Ciencias de la Salud	1222	176	173
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	892	49	37
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales.	1110	125	108
TOTALES	18325	2094	803

Fuente: Unidad de Registros Académicos y Secretaría General.

En relación con el grado de bachiller, se emitieron 2094 bachilleres en total, que en su mayoría fueron de la Facultad de Ciencias Administrativas con (14.94%), Ingeniería Industrial y de Sistemas (14.23%), la Facultad de Ciencias Económicas (12.32%) y la Facultad de Ciencias Contables (12.08%).

En lo que corresponde a los títulos universitarios, se emitieron un total de 803 títulos, siendo la Facultad de Ciencias de la Salud la que más títulos emitió, representando un 21.54% del total.

Entre los logros académicos destacados por las facultades tenemos los siguientes:

- En cuanto a temas de Calidad, la Facultad de Ingeniería Química cumplió con el sostenimiento y seguimiento de la certificación ISO 9001:2015 e ISO-21001-2018, mientras que la Facultad de Ciencias de la Salud se recertificó. Asimismo, la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas y la Facultad de Ciencias Administrativas realizaron acciones de mantenimiento del sistema de gestión de calidad ISO 21001 e ISO 9001. Por su parte la Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales implementó los lineamientos de la ISO 21001:2018.
- En cuanto a las capacitaciones y conferencias, la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas llevó a cabo la I Conferencia Internacional de Ciberseguridad y Ethical Hacking y la conferencia virtual con los temas de INTEGRALES ESPECIALES y CIENCIA DE DATOS y con certificación por cada ponencia. Por otro lado, la Facultad de Ciencias Contables realizó el “Seminario sobre delito contable en el Perú” y la capacitación docente en “Herramientas tecnológicas de inteligencia artificial para docentes de la FCC – UNAC, 2023 –A”.
- La Facultad de Ciencias Administrativas aprobó proyectos relevantes de responsabilidad social universitaria: Proyecto: *COMO GESTIONO MI LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO*, promovido por la Mg. Karina Julieta Giraldo Ríos y los estudiantes

de la Asignatura de Economía de Empresas II. Proyecto: *“FORMALIZANDO MI EMPRESA PARA EL ACCESO A CRÉDITOS FINANCIEROS”*, promovido por la Mg. Karina Julieta Giraldo Ríos y los estudiantes de la Asignatura Matemática Financiera. Proyecto: *“STORYTELLING PARA EMPRENDEDORES”*, promovido por la Mg. Karina Julieta Giraldo Ríos y los estudiantes de la Asignatura de Economía de Empresas II.

- Con respecto a la investigación en las facultades, Facultad de Ciencias Económicas alcanzó un total de 14 docentes que cuentan con trabajos de investigación y cuenta con 02 docentes inscritos en RENACYT, además formó 3 equipos de investigación que fueron elevados al Vicerrectorado de Investigación. La Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales alcanzó 9 estudiantes investigadores como resultado de los semilleros.
- Se implementó de manera exitosa de los nuevos planes de estudio de los 17 programas de pregrado.
- Para el ciclo de nivelación se planificó inicialmente de manera presencial en cumplimiento de la Resolución Viceministerial N°076-2022-MINEDU. Sin embargo, debido a las manifestaciones políticas en Lima y el Callao, se requiere una modalidad mixta (virtual y presencial) para garantizar la seguridad de los estudiantes. La coordinación con las facultades permitió llevar a cabo esta adaptación.
- Se logró promover las becas que ofrece PRONABEC gracias a las gestiones realizadas por la Unidad de Registros Académicos, atendiendo de manera oportuna los requerimientos solicitados por la Oficina de Administración y Finanzas del PRONABEC, lo que contribuyó a la difusión de las becas que ofrece esta entidad.
- Se ejecutó el seguimiento del plan de acción a través de la participación en el seguimiento del plan de acción y medidas de control, con el objetivo de mejorar la eficiencia de los procesos universitarios.
- Se logró la actualización del reglamento de Capacitación y Perfeccionamiento Docente de la UNAC, impulsando el desarrollo profesional de los docentes.
- En cuanto a las capacitaciones asistieron a las diferentes capacitaciones programadas por el Vicerrectorado Académico y el Vicerrectorado de Investigación, según su disponibilidad respecto a los horarios de clase programados: **“CAPACITACIÓN Y CHARLAS PRESENCIALES REALIZADO PARA LOS USUARIOS ESTUDIANTES: “USO DEL CARNE ÚNICO DE BIBLIOTECA, BÚSQUEDA Y PEDIDOS EN SALA DE ATENCIÓN”**
“USO Y MANEJO DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL UNAC”. Realizado en el Auditorio de Biblioteca Central realizado en el mes de agosto, setiembre y octubre.



Charlas presenciales

- El dictado del Curso/Taller **“Herramientas Tecnológicas para la Educación no Presencial”**, en coordinación con la *Comisión de Desarrollo Docente*, del Vicerrectorado Académico de la UNAC.

Universidad Nacional del Callao
Vicerrectorado Académico
 Comisión de Desarrollo Docente
 Unidad de Educación a Distancia

Curso de capacitación virtual
Herramientas tecnológicas para la educación no presencial

Temario:

- ✓ Creación de presentaciones, infografías, afiches, organizadores gráficos y videos educativos en Canva.
- ✓ Diseño de actividades interactivas y presentaciones con Tomi, Nearpod, Quizizz y Genially.
- ✓ Uso de chatbots para potenciar la productividad docente.
- ✓ Elaboración de documentos, presentaciones, videos y escritos académicos con Inteligencia Artificial para potenciar las sesiones de clases y las habilidades investigativas.

nearpod TOMI Canva genially quizizz

Fechas: 03, 06, 08, 10, 13, 15, 17 y 20 de noviembre.
Horario: De 14:00 a 18:10 horas

Ponente: Dr. Oscar Nñez Campos

vra.cdd@unac.pe
 Consultas 930323503

Inscripciones

- Se impulsó el dictado del Curso/Taller “**Ética en la Docencia Universitaria**”, en coordinación con la Comisión de Desarrollo Docente, del Vicerrectorado Académico de la UNAC.

Universidad Nacional del Callao
Vicerrectorado Académico
 Comisión de Desarrollo Docente
 Unidad de Educación a Distancia

Curso de capacitación virtual
Ética en la docencia universitaria

Temario:

- ✓ Pedagogía y andragogía como competencia ética en el desarrollo docente - discente.
- ✓ Ética en la organización universitaria y en la conformación de equipos docentes por áreas.
- ✓ Ética y la tecnología aplicada a la formación educativa, estrategias, herramientas y metodologías.
- ✓ La andragogía en el desarrollo de las prácticas docentes y la evaluación éticamente.
- ✓ Ética en la investigación y artículos científicos.

Fechas: 22, 24, 27, 29 de noviembre
 01, 04, 06 y 08 de diciembre.
Horario: De 14:00 a 18:10 horas

Ponente: Dra. Hideth Fuentes Murillo

vra.cdd@unac.pe
 Consultas 930323503

Inscripciones

- Dictado del Curso/Taller “**Habilidades Blandas en la Docencia Universitaria**”, en coordinación con la Comisión de Desarrollo Docente, del Vicerrectorado Académico de la UNAC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Vicerrectorado Académico
 Comisión de Desarrollo Docente
 Unidad de Educación a Distancia

Curso de Capacitación Virtual
Habilidades Blandas en la Docencia Universitaria

Temario:

- ✓ Docencia Universitaria en el siglo XXI: Paradigma internacional.
- ✓ Expectativas nacionales sobre a la educación superior.
- ✓ Habilidades blandas priorizadas por la UNESCO.
- ✓ Rol del docente en el desarrollo de habilidades blandas de los estudiantes (modelaje y comunicación asertiva).
- ✓ Empatía, autorregulación y apertura a la diversidad, conceptos y ejercicios prácticos.

Fechas: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27 y 30 de octubre
Horario: De 14:00 a 18:10 horas

Ponente: Mg. Griselda González Garrido

Consultas 930323503 **vra.cdd@unac.pe**

Inscripciones

- Inauguración de la I Feria Laboral Virtual 2023.



Foto N° 1. Programa de Inauguración de la II Feria Laboral Virtual.

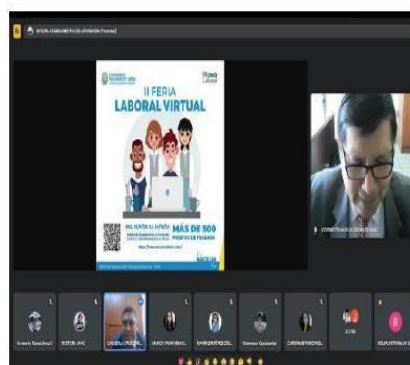


Foto N° 2. Palabras del Vicerrector Académico de la Universidad Nacional del Callao, Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco en la apertura de la II Feria Laboral Virtual.

- Se realizó las charlas formativas en empleabilidad del 11 al 14 de julio del 2023.
- Se gestiona con el Gobierno Regional del Callao, el Proyecto de la II Mega Feria Laboral, el mismo que fue aprobado con Resolución de Vicerrectorado Académico N°016-2023-VRA.
- Reunión con las Oficinas de Gestión de Calidad, Tecnologías de la Información y la empresa Creainter para la revisión del Sistema SGE (Sistema de Gestión Integral de Empleabilidad y Seguimiento de Graduados).
- Se realizó actividades del área de empleabilidad como: reuniones virtuales con empresas, charlas, ferias presenciales y virtuales, etc.
- Asesoramiento a toda la comunidad investigadora interesada en publicar sus trabajos de investigación en la modalidad de Artículo Científico en revistas indizadas de alto impacto.
- Se ha logrado incorporar 14 nuevos investigadores al régimen RENACYT, haciendo un total de 68 Investigadores RENACYT con filiación UNAC. Asimismo, se consiguió que 8 investigadores calificados en el portal de CONCYTEC.
- Ponencia destinada a estudiantes y docentes de la Universidad Nacional del Callao donde se detallaron la esencia de la existencia de los equipos y semilleros de investigación como base para incentivar la cultura científica desde los primeros ciclos.
- Reunión con las Oficinas de Gestión de Calidad y Tecnologías de la Información, para la revisión del sistema SGE (Sistema de Gestión Integral de Empleabilidad y Seguimiento de Graduados).
- Las Facultades a través del Centro de Extensión y Responsabilidad Social (CERS) está desarrollando Proyectos de Responsabilidad Social en coordinación con los docentes responsables de las diversas asignaturas, así también coordina con la Unidad del Seguimiento del Graduado de la UNAC, con el objetivo de gestionar las constancias de prácticas preprofesionales en el tiempo adecuado
- Aprobación, de las bases para la segunda convocatoria del otorgamiento de subvenciones económicas a graduados y estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional del Callao, 2023.
- Aprobación de la Convocatoria para el Concurso Público de Docentes Ordinarios 2023 de la Universidad Nacional del Callao.
- Aprueban la Programación de Actividades para los Semestres Académicos 2024-B y Ciclo Especial de Nivelación 2025-N.

Por otro lado, a través de las gestiones realizadas por la Escuela de Posgrado se obtuvo los siguientes logros:

- Se creó estrategias de marketing digital para las redes sociales.
- Se elaboró formato de plan de estudio de las 11 facultades de la unidad de posgrado para la presentación de la certificación ISO 9001.
- En el proceso de admisión 2023-A se obtuvo un total de 712 ingresantes para las maestrías, y 124 para los doctorados.

Cuadro 4.2.2 Número de Ingresantes a los programas de Maestría de la Escuela de Posgrado 2023-A – 2023 -B.

COD	FAC	MAESTRÍA	A	B
PB22	FCA	ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA DE EMPRESAS.	20	25
P23	FCA	ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA.	18	07
P24	FIQ	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	0	12
P26	FIEE	CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN	19	10
P27	FIEE	CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA.	34	26
P28	FIEE	CIENCIAS DE LA ELECTRONICA CON MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES	16	00
P29	FCS	CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD	0	00
P31	FCC	CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL	20	00
P32	FCC	MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	0	17
P33	FCE	COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES	0	00
P34	FCNM	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA Y MATEMÁTICA.	14	14
P35	FCS	ENFERMERÍA	0	0
P36	FCS	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA	0	00
P37	FCE	FINANZAS	10	12
P38	FIQ	GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO.	17	09
P39	FIME	GERENCIA DEL MANTENIMIENTO.	80	64
P40	FCA	GERENCIA EDUCATIVA	0	00
P41	FCS	GERENCIA EN SALUD.	70	43
P42	FIARN	GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	24	21
P43	FIPA	GESTIÓN PESQUERA.	0	09
P44	FIPA	INGENIERÍA DE ALIMENTOS.	23	19
P45	FIIS	INGENIERÍA DE SISTEMAS.	10	12
P46	FIEE	ING. ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	63	50
P47	FIEE	ING. ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	64	42
P49	FIIS	ING. INDUSTRIAL CON MENCIÓN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	20	17
P50	FIIS	INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA EN LOGÍSTICA	0	09
P51	FIQ	INGENIERÍA QUÍMICA	17	00
P52	FCE	INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA.	15	13
P53	FIIS	PRODUCTIVIDAD Y RELACIONES INDUSTRIALES	0	00
P54	FCE	PROYECTOS DE INVERSIÓN.	15	00
P55	FCS	SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	60	47
P56	FCS	SALUD PÚBLICA.	56	00
P57	FCC	TRIBUTACIÓN	27	21
TOTALES			712	499

Fuente: Secretaría Académica EPG

Cuadro 4.2.3 Número de ingresantes a los programas de Doctorado de la Escuela de Posgrado 2023 - A y 2023 - B.

COD	FAC	DOCTORADO	A	B
P58	FCA	DOCTORADO EN ADMINISTRACION.	27	12
P59	FCS	DOCTORADO ADMINISTRACION EN SALUD.	27	22
P60	FCC	DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES.	22	0
P	FIIS	DOCTORADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	0	19
P	FIIS	DOCTORADO EN INGENIERIA DE SISTEMAS	0	14
P63	FCS	DOCTORADO EN ENFERMERIA	0	0
P64	FIEE	DOCTORADO INGENIERIA ELECTRICA	24	18
P65	FCS	DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA.	24	0
TOTALES			124	85

Fuente: Secretaría Académica EPG

- Se obtuvo un total 245 grados de académicos de maestros y 21 grados de académicos de doctor, aprobados por la Comisión de Certificados y Grados de la Escuela de Posgrado.

Cuadro 4.2.4 Número de Grados Académicos de Maestro aprobados por la comisión, primer y segundo semestre 2023

MODALIDAD	A	B
Con ciclo taller	62	78
Sin ciclo taller	42	63
TOTAL	104	141

Fuente: Secretaría Académica EPG

Cuadro 4.2.5 Número de Grados Académicos de Doctor aprobados por la comisión, primer y segundo semestre 2023

MODALIDAD	A	B
Con ciclo taller	00	00
Sin ciclo taller	09	12
TOTAL	09	12

Fuente: Secretaría Académica EPG

El Centro de Idiomas de la Universidad consiguió los siguientes resultados:

- Se obtuvo un total de 13,445 estudiantes matriculados en los cuatro idiomas ofrecidos (francés, inglés, italiano y portugués), con una combinación de clases presenciales y virtuales.

Cuadro 4.2.6 Número de Matriculados en el Centro de Idiomas

Idioma	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Francés	0	0	0	21	0	0
Inglés	997	986	959	811	754	710
Italiano	73	71	74	37	66	48
Portugués	457	438	414	360	385	350
Total General	1527	1495	1447	1229	1205	1108

Fuente: Centro de Idiomas de la UNAC

Idioma	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Diciembre
--------	-------	--------	-----------	---------	-----------

Noviembre					
Inglés	735	743	681	606	544
Italiano	347	393	377	397	321
Portugués	49	67	65	67	42
Total General	1131	1203	1123	1070	907

Fuente: Centro de Idiomas de la UNAC

- Se implementó el curso "INGLES KIDS" en modalidad presencial, dirigido a estudiantes menores de edad interesados en aprender inglés, el cual tuvo mucho apogeo por el público de la región.



Participación en el curso de INGLES KIDS.



- Se aprobó el Reglamento del Centro de Idiomas de la UNAC, con el objetivo de mejorar la gestión y los servicios ofrecidos.
- Se logró la adquisición de la plataforma Q10 para mejorar la enseñanza virtual y hacerla más atractiva y accesible para los estudiantes.
- Se convocaron a través de la página web del CIUNAC y se desarrollaron exámenes de ubicación y suficiencia con la participación de los docentes del Centro de Idiomas. Se procesaron adecuadamente los resultados y fueron publicados en la página web.

La Dirección de Bienestar Universitario realizó sus gestiones para el logro de sus metas, consiguiendo los siguientes avances:

- El Centro de Salud de la UNAC realizó evaluaciones integrales a los ingresantes para identificar problemas de salud y brindar la atención adecuada.
- Se ofreció diversos servicios de bienestar a la comunidad universitaria, incluyendo cultura, recreación, deportes, alimentación, salud, vivienda y apoyo psicológico.



Evaluación de estudiantes

- Se realizó atenciones realizadas de manera presencial para el servicio de odontología.
- Se realizó la Capacitación del Centro de Salud Mental Comunitario de la UNAC sobre urgencias, emergencias psiquiátricas y su adecuada atención.



Charlas de prevención



Universidad Nacional del Callao
Ciencia y Tecnología del Tercer Milenio
Universidad Licenciada, Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Tú Salud es nuestra Prioridad

VEN A CONOCER NUESTRO CENTRO DE SALUD - UNAC

Encuentra todo lo que necesitas en mano de nuestros profesionales de la salud





NUESTROS SERVICIOS

-  **MEDICINA GENERAL**
-  **ENFERMERÍA**
-  **LABORATORIO**
-  **ODONTOLOGÍA**
-  **PSICOLOGÍA**

 **EDIFICIO "CENTRO DE SALUD"**
Al costado del COMEDOR UNIVERSITARIO
 **LUNES A VIERNES DESDE LAS 7:30 AM**

57°
ANIVERSARIO
UNAC



Servicio de Psicología



Servicio de Enfermería

- Se realizó atenciones para el servicio de Psicología Presencial y Teleasistencia y atenciones presenciales por el servicio de Laboratorio.
- Se logró capacitar al Centro de Salud Mental Comunitario sobre urgencias y emergencias psiquiátricas y su adecuada atención y se realizó el ingreso de medicinas y fármacos para el servicio médico.
- En Servicio Social, se realizó el Programa de Vacaciones Útiles dirigido a los hijos del personal docente y administrativos de la UNAC



- Se otorgó becas de alimentos a 1264 estudiantes con situaciones socioeconómicas y académicas que requerían apoyo para su continuidad en los estudios, los cuales se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 4.2.7 Cantidad de estudiantes atendidos con beca de alimentos, en el 1er semestre del 2023

ESCUELA PROFESIONAL	ESTUDIANTES ATENDIDOS
ADMINISTRACION	94
ECONOMIA	148
ENFERMERIA	138
EDUCACIÓN FISICA	43
CONTABILIDAD	112
ELECTRICA	83
ELECTRONICA	56
QUIMICA	119
INDUSTRIAL	61
SISTEMAS	46
FIARN	75
ALIMENTOS	83
PESQUERA	38
MECANICA	50
ENERGIA	40

MATEMATICA	27
FISICA	36
FIARN (Cañete)	15
TOTAL	1264

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

- Se realizó atenciones para el servicio de Psicología Presencial y Teleasistencia y atenciones presenciales por el servicio de Laboratorio.
- Se otorgó 23,762 raciones de desayuno y 90,128 raciones de almuerzos a los estudiantes con situaciones socioeconómicas y académicas que requerían apoyo para su continuidad en los estudios.

Desayunos

Nº	MES	TOTAL
1	ABRIL – JUNIO	19,230
2	AGOSTO - DICIEMBRE	23,762
TOTALCONSUMIDO		42,992

Almuerzos

Nº	MES	TOTAL
1	ABRIL – JUNIO	99,553
2	AGOSTO - DICIEMBRE	90,128
TOTALCONSUMIDO		189,681



Comedor Universitario

La Dirección de Asuntos Académicos realizó actividades para mejorar su calidad de servicio, los cuales se detallan a continuación:

- Se implementó la emisión de constancias en el SGA con código QR a fin de agilizar el proceso y facilitar su obtención de constancias y certificados
- Se actualizó el Reglamento General de la Oficina de Seguimiento del Graduado y se ejecutó proyectos como la Feria Laboral Virtual y el Encuentro de Egresados y Graduados.



- Se gestionó la elaboración y aprobación de diversos reglamentos para mejorar la formación académica y el desarrollo profesional de los estudiantes.

- Se ha elaborado la Propuesta de Directiva para implementar en el Sistema de Gestión Académica la matrícula condicionada por rendimiento Académico de los estudiantes que han desaprobado una asignatura dos veces en la Universidad Nacional del Callao.
- Inauguración de la II Feria Laboral Virtual 2023 donde se realizó las charlas formativas en empleabilidad del 11 al 14 de julio del 2023. Prácticas y empleo para el futuro.
- Se ha gestionado con el Gobierno Regional del Callao, el Proyecto de la II Mega Feria Laboral, el mismo que fue aprobado con Resolución de Vicerrectorado Académico N°016-2023- VRA.
- Reunión con la Escuela de Posgrado y Facultades para la revisión de su procedimiento de seguimiento al graduado.



Foto N° 1. Programa de Inauguración de la II Feria Laboral Virtual.

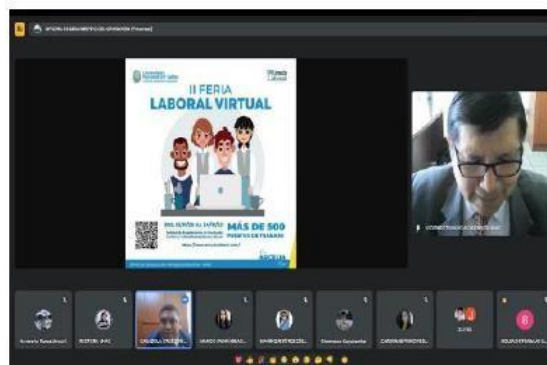


Foto N° 2. Palabras del Vicerrector Académico de la Universidad Nacional del Callao, Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco en la apertura de la II Feria Laboral Virtual.

El Centro Preuniversitario buscando brindar un servicio de calidad ha logrado mejorar en los siguientes aspectos:

- Se realizó difusión y captación de estudiantes, las redes sociales fueron los mejores aliados; asimismo, se reinició los programas de volanteo a diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Lima, también en la Provincia Constitucional del Callao y Universidades Nacionales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
CEPRE UNAC
 CICLO REGULAR 2023-I
MODALIDAD VIRTUAL
INICIO DE CLASES VIRTUALES
16 ENERO
 TE OFRECEREMOS:
 • INGRESO DIRECTO
 • DOBLE OPCIÓN DE INGRESO
 • LA MEJOR PLANA DOCENTE
 • MATERIAL PRÁCTICO
 DURACIÓN: 16 semanas
 FRECUENCIA: De Lunes a Viernes
 TURNOS:
 Mañana: 7:50 am a 3:00 pm
 Tarde: 3:10 pm a 9:00 pm
 937061978 - 987459865 - 990378147 - 980224100 - 997404536

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
CEPRE UNAC
 CICLO REGULAR 2023-I
MODALIDAD VIRTUAL
INICIO DE CLASES VIRTUALES
20 FEBRERO
 DURACIÓN: 16 SEMANAS
 FRECUENCIA: LUNES A VIERNES
 937061978 - 987459865 - 990378147 - 980224100

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
CENTRO PREUNIVERSITARIO
 CICLO REGULAR 2023-II
MODALIDAD 100% PRESENCIAL
INICIO 07 DE AGOSTO
¡¡VACANTES LIMITADAS!!
DURACIÓN 16 semanas
 TE OFRECEREMOS:
 • OPCIÓN DE INGRESO DIRECTO
 • LA MEJOR PLANA DOCENTE
 • MATERIAL PRÁCTICO
 • DOBLE OPCIÓN DE INGRESO PROFESIONAL
 TURNOS:
 Lunes a viernes
 Mañana: 7:50 am a 3:00 pm
 Tarde: 3:10 pm a 9:00 pm
 REQUISITOS:
 • Recibo de pago de la primera cuota + 2 fotocopias
 • 02 fotocopias DNI del estudiante
 INFORMES:
 937061978 / 987459865 / 990378147 / 980224100 / 997404536
 Av. Juan Pablo II N° 310 Bellavista - Callao www.cepreunac.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Ciclo Regular 2023-II
¡Últimas vacantes!
Modalidad 100% PRESENCIAL
INICIO 14 AGOSTO
 TE OFRECEREMOS:
 • OPCIÓN DE INGRESO DIRECTO
 • LA MEJOR PLANA DOCENTE
 • MATERIAL PRÁCTICO
 • DOBLE OPCIÓN DE INGRESO PROFESIONAL
 TURNOS:
 Lunes a viernes
 Mañana: 7:50 a.m. a 3:00 p.m.
 REQUISITOS:
 • Recibo de pago de la primera cuota + 2 fotocopias
 • 02 fotocopias DNI del estudiante
 INFORMES:
 937061978 / 987459865 / 990378147 / 980224100 / 997404536
 Pagos: Scotiabank
 N° de Cuenta SERVICIO 110
 Av. Juan Pablo II N° 310 Bellavista - Callao www.cepreunac.edu.pe

Afiches de difusión

- Para el ciclo 2023-I y 2023 – II el proceso de matrícula de apertura fue un 01 mes antes del inicio del ciclo académico y se realizó a través de la información web, atención telefónica y de forma presencial, obteniendo un total de 1574 matriculados.

Cuadro 4.2.8 Cantidad de Matriculados del Ciclo Regular 2023-I y 2023 -II

Grupos	Inicio	Culminación	N° Matriculados	Total Aulas
I	16/01/2023	05/05/2023	600	9
II	20/02/2023	09/06/2023	158	3
III	27/03/2023	07/07/2023	159	3
I	07/08/2023	24/11/2023	544	8
II	14/08/2023	01/12/2023	59	1
III	09/10/2023	01/12 2023	54	1
TOTAL DEL AÑO			1574	9

- Se mejoró el sistema de enseñanza con el uso de la nueva plataforma sumándose a ello la experiencia de nuestros docentes en la modalidad no presencial, quienes además se identifican con el Centro Preuniversitario.
- Se continuó con las clases en modalidad virtual, utilizando la herramienta Google Classroom y terminaron cuentas institucionales a los estudiantes.
- Se brindaron asesorías y talleres presenciales para reforzar los conocimientos de los estudiantes.
- Se logró la realización de las evaluaciones, en modalidad presencial para el proceso de admisión 2023-I con los estudiantes del ciclo 2023-I



- Por otro lado, la Dirección de Admisión a fin de obtener un mayor número de postulantes a la Universidad, gestionó las visitas a las instalaciones de la Universidad, a los alumnos del 4to y 5to año de educación secundaria de diferentes instituciones.



4.3. Investigación

Esta sección se relaciona con el OEI 02 Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria. Por ende, en esta sección se

detallará los logros alcanzados por el Vicerrectorado de Investigación y sus correspondientes direcciones, oficinas y unidades para el alcance de las metas de este objetivo institucional. En cuanto al apoyo a la Investigación y Formación en Investigación se ha logrado lo siguiente:

- Se subvencionó a estudiantes y graduados, en su participación de estancias, congresos, cursos y proyectos de investigación, fomentando así su formación académica.
- Se fortaleció las habilidades en I+D+I de los estudiantes universitarios promoviendo su participación en el primer taller realizado para la gestión de la I+D+I, donde brindamos capacitación para el desarrollo de habilidades en investigación, desarrollo e innovación.
- Se logró obtener el acceso a bases de datos científicos a través de suscripciones a bases de datos de publicaciones científicas especializadas y se brindó acceso remoto desde fuera de los campus universitarios a través de la plataforma Myloft.



También se lograron avances en la promoción de la investigación científica a través de lo siguiente:

- Conferencias y Seminarios Especializados: Se impartió conferencias y seminarios especializados para fomentar la investigación en diversas áreas, como electrónica, telecomunicaciones e ingeniería de sistemas.
- Publicaciones Científicas en SCOPUS: Se presentó 32 artículos científicos de diversas disciplinas, que culminaron en indexaciones en SCOPUS a través de la publicación en libros de actas de conferencias. De esa manera, se logró posicionarse dentro de Top 20 De Universidades Nacionales con mayor número de docentes RENACYT a junio 2023.
- Gestión de Patentes e Innovación: Se elaboró solicitudes de patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales, por lo que la UNAC logró posicionarse en el ranking nacional de solicitudes de patentes ingresadas. A fin de mantener este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN (DII)

**CONVOCATORIA PARA PUBLICAR EN:
EVENTO INTERNACIONAL**

Invitamos a toda la comunidad universitaria a la convocatoria para la participación mediante publicación de **ARTÍCULOS CIENTÍFICOS** en la:

6ª CONFERENCIA INTERNACIONAL EN ELECTRÓNICA, COMUNICACIONES E INGENIERÍA DE CONTROL

DIRIGIDO A: Docentes y estudiantes

CIERRE DE CONVOCATORIA: 15 de Enero

Interesados contactarse al:
Telf: 998793546 / 940586846
Correo: icicyt@unac.edu.pe

Dr. Juan Herber Grados Gamarra
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN (DII)

¿QUÉ NECESITAS?: Ideas trabajadas, papers formulados, artículos en progreso.

EN EL VRI TE ASESOREMOS, ACOMPAÑAREMOS EN LA ADECUACIÓN DEL MANUSCRITO, PRESENTACIÓN EN EL EVENTO HASTA LA INDEXACIÓN DEL ARTÍCULO

TEMÁTICAS DEL EVENTO:

- * TECNOLOGÍAS ELECTRONICAS
- * TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN
- * INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE COMUNICACIONES INALÁMBRICAS
- * CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN

ARTÍCULOS SERÁN INDEXADOS EN:

Scopus, Compendex, Google Scholar

Interesados contactarse al:
Telf: 998793546 / 940586846
Correo: icicyt@unac.edu.pe

Dr. Juan Herber Grados Gamarra
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

The 6th International Conference on Electronics, Communications and Control Engineering

ICECC 2023

March 24-26, 2023

Para 1: Ingeniería y tecnología de comunicaciones

Para 2: Ingeniería de sistemas de control

Para 3: Ingeniería de sistemas de potencia

Para 4: Ingeniería de sistemas de energía

Para 5: Ingeniería de sistemas de transporte

Para 6: Ingeniería de sistemas de salud

Para 7: Ingeniería de sistemas de seguridad

Para 8: Ingeniería de sistemas de medio ambiente

Para 9: Ingeniería de sistemas de agricultura

Para 10: Ingeniería de sistemas de minería

Para 11: Ingeniería de sistemas de petróleo

Para 12: Ingeniería de sistemas de gas

Para 13: Ingeniería de sistemas de agua

Para 14: Ingeniería de sistemas de alimentos

Para 15: Ingeniería de sistemas de textiles

Para 16: Ingeniería de sistemas de cuero

Para 17: Ingeniería de sistemas de madera

Para 18: Ingeniería de sistemas de papel

Para 19: Ingeniería de sistemas de cerámica

Para 20: Ingeniería de sistemas de vidrio

Para 21: Ingeniería de sistemas de plástico

Para 22: Ingeniería de sistemas de metal

Para 23: Ingeniería de sistemas de caucho

Para 24: Ingeniería de sistemas de caucho sintético

Para 25: Ingeniería de sistemas de caucho natural

Para 26: Ingeniería de sistemas de caucho sintético

Para 27: Ingeniería de sistemas de caucho natural

Para 28: Ingeniería de sistemas de caucho sintético

Para 29: Ingeniería de sistemas de caucho natural

Para 30: Ingeniería de sistemas de caucho sintético

Para 31: Ingeniería de sistemas de caucho natural

Para 32: Ingeniería de sistemas de caucho sintético

reconocimiento, se impartió capacitaciones especializadas en patentes dirigidas a docentes de la UNAC y así fomentar la producción científica.

Con respecto a la incubación de empresas en la Universidad, se logró obtener los avances detallados a continuación:

- **Emprendimiento en Universidades:** Se realizaron webinars y talleres sobre emprendimiento para fomentar la creación de pequeñas y microempresas de propiedad de los estudiantes.
- Se ejecutó el "WORKSHOP: diseño de modelo de negocio para emprendimientos."
- Se creó la página de Facebook "EMPREDIMIENTO INCUBA UNAC" para promover el emprendimiento y la incubación de empresas entre la comunidad universitaria.



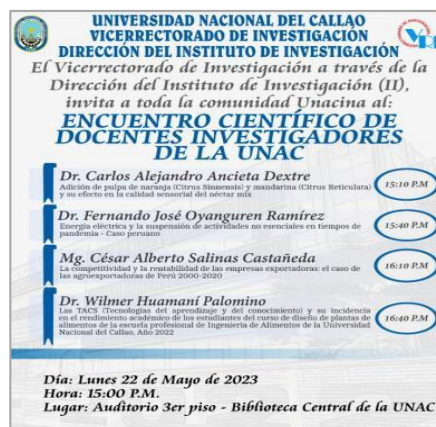
Creación de la página de Facebook



Talleres sobre emprendimiento

La Dirección del Instituto de Investigación logró realizar las siguientes gestiones:

- Se elaboró directivas para los procedimientos administrativos de las unidades de investigación y para la identificación y evaluación de líneas de investigación.
- Se realizó encuentros científicos para la exposición de informes finales de investigación



- Se aprobó el reconocimiento de un Centro de Investigación con el fin de incentivar y desarrollar proyectos multidisciplinarios enfocados en la investigación científica, tecnológica, desarrollo e innovación (I+D+i).

- Se realizó el Taller de Semilleros, taller orientado a estudiantes de pregrado donde se logró capacitar a 13 grupos semilleros en temas relacionados con: cultura de investigación, búsqueda de información científica, uso de gestores bibliográficos, introducción a la metodología de la investigación y redacción de artículos científicos.



Convocatorias

- Se lograron aprobar 48 nuevos proyectos y registrar 46 informes finales culminados por los docentes.
- Se desarrolló la I FERIA DE EMPRENDIMIENTO, siendo una propuesta para promover la cultura emprendedora en la comunidad universitaria y en la región. La I FERIA DEL EMPRENDIMIENTO estuvo dirigida a los alumnos de pregrados y postgrado, comunidad universitaria de la UNAC, y a todas las Universidades a nivel nacional, contó con la participación de 20 proyectos de emprendimientos universitarios.



I Feria de Emprendimiento



La Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica Realizó la presentación de solicitudes de patentes de Invención Modelo de Utilidad y Registro de Software por ordenador.

- Se han otorgado 3 patentes tipo modelo de utilidad.
 - Aparato de cavitación hidrodinámica.
 - Secador Vertical de Laboratorio con ahorro de energía y de espacio horizontal.
 - Sistema de puesta a tierra con electrodo principal intercambiable.

Datos del Registro		Modelo de Utilidad	
Título :	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA CON ELECTRODO PRINCIPAL INTERCAMBIABLE		
Fecha de Concesión :	2023-09-13	Fecha de Vencimiento :	2032-05-24
Clasificación :	H01R 4/66	Fecha Publicación :	2022-07-13
Nº Título :	2103		
Prioridades :			
Resumen :	Un sistema de puesta a tierra, de los que comprenden un electrodo y un pozo, caracterizado porque: el electrodo es fácilmente intercambiable por una pluralidad de electrodos de tipos, formas y dimensiones diferentes, el pozo es llenado por un fluido, el pozo está reforzado por una estructura de concreto armado que contiene electrodos auxiliares, la tierra circundante alberga grupos de electrodos auxiliares externos para la medición de la resistencia de puesta a tierra, cada electrodo está conectado a una bornera de terminales que está conectada a su vez a una fuente variable de tensión y a instrumentos de medición eléctrica.		
Conclusión del Expediente y Estado Actual			
Conclusión :	OTORGADO	Fecha de Conclusión :	2023-09-13
Estado Actual :	OTORGADO	Fecha Estado :	2023-09-13

- Se realizó la capacitación sobre Propiedad Intelectual y Sistemas de Patentes.
- Puesto 07 del ranking nacional de solicitudes de Propiedad Intelectual ingresadas.

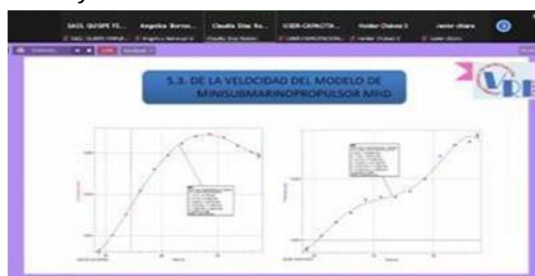
Cuadro 4.3.1 Ranking de solicitudes de registro de patentes, ingresadas en total de diferentes universidades hasta el año 2023

N°	UNIVERSIDAD	PATENTES DE INVENCION	MODELO DE UTILIDAD	DISEÑO INDUSTRIAL	TOTAL DE SOLICITUDES INGRESADAS
1	Universidad Privada del Norte	33	226	6	265
2	Universidad Nacional de Ingeniería	50	204	6	260
4	Pontificia Universidad Católica del Perú	46	44	38	128
3	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	27	71	0	98
5	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	57	33	0	90
6	Universidad Cesar Vallejo	7	78	0	85
7	Universidad Nacional del Callao	7	48	4	59
8	Universidad Nacional del Centro del Perú	15	38	4	57
9	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	33	17	4	54
10	Universidad de Lima	14	20	0	34

- Se realizó diferentes Conferencia “Modelo de Minisubmarino con propulsión magneto hidrodinámica”, dirigida a la Comunidad Unacina, que se realizó el día lunes 10 de julio del año con la participación de 60 participantes vía zoom y Facebook.



Conferencia Virtual



- Herramientas Estadísticas para la Investigación – Ciencia de datos con R, dirigido a docentes de la UNAC.
- Tópicos de la Investigación Científica – Enfoque Cuantitativo, dirigido a estudiantes de la UNAC
- Conferencia “Aplicación de la Inteligencia Artificial en la Investigación Científica: avances y perspectivas”, dirigida a la Comunidad Unacina.
- Gestor Bibliográfico, Redacción y Publicación de Artículos Científicos, dirigido a docentes de la UNAC
- Conferencia “La Investigación Científica en el campo ambiental - Perú”, dirigida a la Comunidad Unacina.
- “Importancia de los grupos de Investigación para el docente RENACYT”, dirigido a la Comunidad Universitaria.
- “Herramientas digitales para la gestión del conocimiento científico”, dirigido a la Comunidad Universitaria.

- “El planteamiento del problema define la ruta de la investigación: cuantitativo, cualitativo o mixto”, dirigido a la Comunidad Universitaria.

El Repositorio Institucional ha registrado un total de 423 trabajos de investigación de las distintas facultades de la Universidad Nacional del Callao.

- Actualización integral de la página del repositorio institucional
La Dirección de Producción de Bienes y Servicios consiguió progresar los siguientes aspectos de su gestión:
- Se apoyó en los proyectos de investigación proporcionando ambientes y donaciones de insumos para estudiantes que desarrollan proyectos de investigación en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- Se desarrolló el reglamento del Centro de Producción de Bienes y Servicios para gestionar la producción relacionada con las especialidades y áreas de investigación.
- Se organizó el “Taller de Panificación para la Comunidad Unacina y Público en General” sobre las técnicas actuales de panificación para su aplicación en la industria alimentaria, el cual se desarrolló en la Ciudad Universitaria, elaborando una diversidad de productos como pan de yema, pan caracol, pan coliza, masa hojaldre y otros.



Taller de Panificación

- Se organizó la capacitación de “Producto fermentado: Taller de elaboración de yogurt natural y frutado, Buenas Prácticas Manufactureras y Registro Sanitario” a solicitud de la Unidad de Centros de Producción de Bienes y Servicios para los practicantes del semestre 2023-II.
- Supervisión a 9 practicantes de las facultades de Ingeniería Química y Ingeniería Pesquera y de Alimentos, los cuales recorren las distintas áreas de acuerdo a su Plan de Aprendizaje, Planta Piloto, Laboratorio de Química y Taller de Panificación. Asimismo, desarrollaron diversas actividades relacionadas a la elaboración de productos lácteos, néctares, productos de panificación, análisis físico químicos, análisis sensorial, entre otros.



Desarrollo de diversas actividades relacionadas a la Elaboración de productos lácteos y otros.

- Se apoyó en los proyectos de investigación proporcionando ambientes y donaciones de insumos para estudiantes que desarrollan proyectos de investigación en las diferentes Facultades.

Con respecto a la incubación de empresas en la Universidad, se logró obtener los avances detallados a continuación:

- Emprendimiento en Universidades: Se realizaron webinars y talleres sobre emprendimiento para fomentar la creación de pequeñas y microempresas de propiedad de los estudiantes.
- Se ejecutó el "WORKSHOP: diseño de modelo de negocio para emprendimientos.

4.4. Responsabilidad Social

Esta sección se corresponde al OEI 03 Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria, y la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural es la dependencia de la UNAC que se relaciona directamente con las actividades a ejecutar para alcanzar las metas establecidas en este objetivo según el PEI. Es por ello que, en las siguientes líneas se detallará las actividades más importantes de la dirección que contribuyen con este alcance.

Entre las actividades de vinculación con la sociedad se tiene lo siguiente:

- Se apoyó a damnificados y programa comunal familiar, participando en la presentación del Gobernador Regional del Callao y entregamos un memorial a los damnificados del Proyecto Nuevo Pachacútec y el Programa Comunal Familiar de INABIF.
- Se promovió y participó de la campaña de limpieza de playas y recordación del derrame de petróleo en Ventanilla, junto a asociaciones de pescadores artesanales y organizaciones ambientalistas.



- Se organizó una jornada de conferencias y visitas guiadas sobre humedales, para celebrar el día mundial de los Humedales en colaboración con el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad de Ventanilla.
- Se coordinó y ejecutó una jornada de limpieza de playa cavelero, con voluntarios UNAC, pescadores artesanales y familias afectadas por el derrame de petróleo.
- Se realizó una presentación un homenaje en el Día Internacional de la Mujer con la participación femenina de destacadas figuras y líderes.

Con respecto a las actividades académicas y culturales, las más importante son las siguientes:

- Se desarrolló la conferencia sobre Uso del Software Libre para los ingresantes a la UNAC 2023, con la finalidad de familiarizarse con el uso del software libre en la universidad.

- Se lanzó una campaña de propaganda y volanteo para concienciar a la comunidad universitaria sobre la prevención del COVID-19, en colaboración con la DIRESA Callao.



Campaña de prevención del COVID

- Se realizó Conferencias sobre Temas Ambientales y Desastres, sobre las consecuencias del derrame de petróleo en el mar del litoral central y sobre el uso del software libre en la enseñanza de las ciencias e ingenierías.
- Se impartió el taller sobre habilidades blandas, como herramientas clave para el desarrollo, dirigido a la comunidad estudiantil de la UNAC.

En cuanto a las acciones de resiliencia y medio ambiente:

- Se lideró la organización y movilización de la comunidad universitaria en el simulacro nacional y tuvimos reuniones con la Dirección Regional de Defensa Civil del Callao.
- Se realizó talleres de formación de voluntarios ambientales escolares con la Dirección Regional de Educación y representantes de las gerencias ambientales de municipalidades.
- Se impartió talleres sobre primeros auxilios y sobre la preparación de abonos orgánicos como parte de nuestras acciones en cuidado del medio ambiente.



Cuidado del medio ambiente

- Se realizó el taller para promotoras de salud en Pachacútec, con la participación como capacitadoras y alumnos de la FCS de la UNAC, sobre el tema: Primeros Auxilios en heridas y contusiones.



Taller de promotoras de Salud en Pachacútec

- Con la Dirección Regional de Educación se realizó un Taller de Formación de Voluntarios Ambientales Escolares, con la Dirección Regional de Educación, representantes de las gerencias ambientales de municipalidades y voluntarios ambientales de Escuelas de la Región, promovido por la DIPSEC y el Profesor Martín Isla Representante de la UNAC en el Consejo Regional Ambiental.



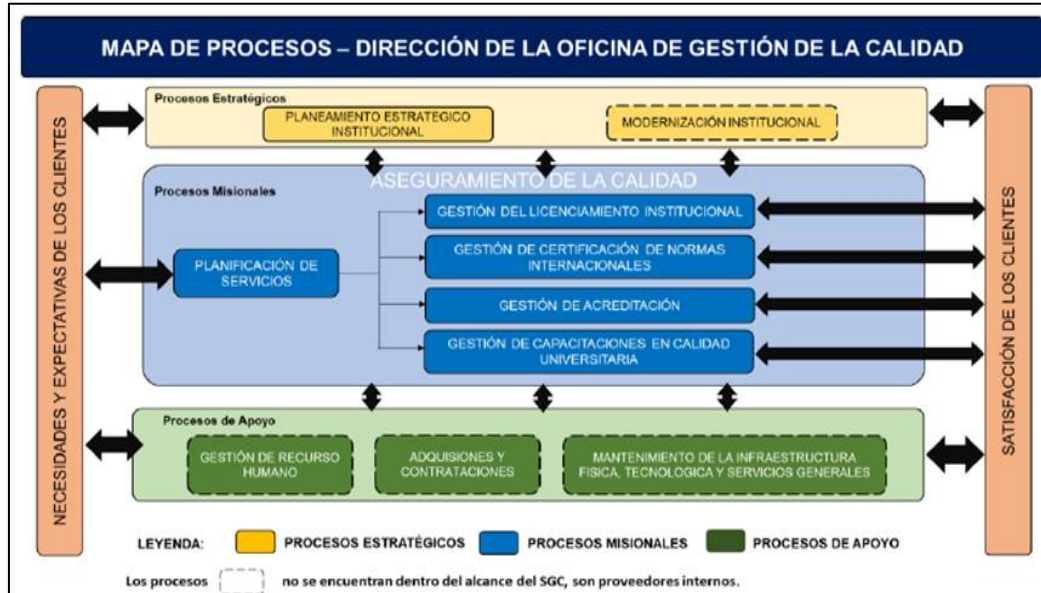
Formación de Voluntarios Ambientales Escolares

4.5. Gestión Institucional

La presente sección guarda relación con el OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional, el cual se relaciona con las actividades desarrolladas por las Oficinas que dependen del Rectorado, donde se logran identificar los siguientes logros académicos durante el año 2023:

- Se llevaron a cabo 14 Consejos Universitarios Ordinarios y 13 Extraordinarios, en los cuales se abordaron temas importantes relacionados con el desarrollo y el progreso de nuestra institución.
- Se cumplió con las normas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como con el SUNEDU, mediante la elaboración de la Memoria Institucional 2022 de la Universidad, dónde mediante sesión ordinaria de Asamblea Universitaria del 23 de marzo de 2023, aprobada con la Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2023-AU. Asimismo, se elaboró el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024-2026, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2023-AU.
- Se realizó la evaluación del PEI y POI del año 2022 de la UNAC, seguimiento en el Aplicativo de CEPLAN del Plan Operativo Institucional de la UNAC del año 2023, donde se detallaron los aspectos más resaltantes o significativos de las diversas variables académicas y administrativas de la Universidad.

- Se implementó el Sistema de Gestión de la Calidad para la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, conforme a las Normas ISO 9001:2015. Se obtuvo la certificación ISO 9001-2015 por parte de la empresa Certificadora LRQA el 07 de junio de 2023.



- Se realizó la entrega de Certificados ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 a 11 facultades de la UNAC, lo que demuestra nuestro compromiso con la calidad y la mejora continua en todos nuestros procesos académicos y administrativos.



- En el ámbito de la tecnología de la información, se implementó y rediseñó la página web institucional principal, así como las páginas web de las facultades y otras dependencias universitarias. Asimismo, se tiene previsto la migración de la página web de la UNAC al dominio GOB.PE, lo que permitirá una mayor visibilidad y acceso a la información por parte de la comunidad universitaria y el público en general.



- Se llevó a cabo una capacitación integral dirigida a docentes y estudiantes, con el objetivo de fortalecer el uso efectivo de la plataforma virtual y el sistema de gestión académica.
- Se implementó y configuró la Plataforma Virtual en la NUBE para el ciclo de nivelación 2023N, 2023-A y 2023 – B.
- Se logró establecer una comunicación y coordinar con RENIEC sobre el proceso de obtención del Certificado Digital para la Universidad Nacional del Callao.
- Se han establecido un total de 17 convenios de cooperación con diversas instituciones nacionales, los cuales reflejan el compromiso de la universidad en promover el intercambio académico, científico y cultural, así como fortalecer la vinculación con entidades de reconocido prestigio.

Cuadro N° 4.5.1 Convenios marco suscritos en el año 2023

N°	NOMBRE CONVENIO	FECHA FIRMA	VIGENCIA
1	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES y la Universidad Nacional del Callao.	09 de febrero del 2023	05 años
2	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional del Callao y la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”.	28 de febrero del 2023	02 años
3	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional del Callao y la Municipalidad de Kimbiri.	01 de febrero del 2023	05 años
4	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Federico Villarreal y la Universidad Nacional del Callao.	21 de marzo del 2023	05 años
5	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional del Callao y la Municipalidad Distrital de Ventanilla.	08 de marzo del 2023	05 años
6	Convenio Marco de Cooperación Académica Científica y Cultural entre la Universidad Nacional del Callao y la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.	08 de marzo del 2023	05 años
7	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Sistema de Educación e Investigación Universitaria y la Universidad Nacional del Callao.	11 de abril 2023	Indefinido
8	Convenio de colaboración Interinstitucional entre la Universidad Nacional del Callao y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa – UNAS.	24 de mayo 2023	02 años
9	Adenda N°1 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la UNAC.	03 de junio 2023	02 años
10	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional del Callao y el Colegio de Ingenieros del Perú– Consejo Departamental del Callao.	05 de junio 2023	05 años

11	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional del Callao y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).	02 de agosto 2023	05 años
12	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre TEST & CONTROL y la Universidad Nacional del Callao.	15 de agosto 2023	05 años
13	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Universidad Nacional del Callao – FIME.	04 de setiembre 2023	Hasta 31/12/2023
14	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior y la Universidad Nacional del Callao.	13 de setiembre 2023	Plazo definido en propuesta de proyecto final. No exceda del 2025
15	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional del Callao (UNAC) y Tecnológica de Alimentos S.A. (TASA)	05 de octubre 2023	05 años
16	Convenio Marco de Cooperación Mutua entre la Universidad Nacional del Callao y el Colegio Odontológico del Perú – Región Callao.	08 noviembre 2023	05 años
17	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Universidad Nacional del Callao (GORE – FCE).	06 diciembre 2023	Dic 2023



Suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional del Callao y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) #

A través de estos convenios, se fomenta la colaboración académica y científica, se promueve el intercambio de conocimientos y experiencias, y se fortalece en los lazos con instituciones de prestigio, tanto a nivel nacional como internacional.

- Se logró la actualización del Manual de Clasificador de cargos de la entidad según normas vigente Ley N°31419, DS.053-2022-PCM.
- Se realizó el reordenamiento del Cuadro de Asignación de Personal
- Se elaboró y remitió el Presupuesto Analítico de Personal (PAP).
- Se realizó elecciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.



- Se realizó el pedido de conformación de junta médica para la evaluación de docentes incorporados a la docencia universitaria Ley 31542, habiendo pasado la evaluación médica de los docentes incorporados.
- Se implementó la remisión mensual de boletas de pago digitales pensionistas activos y CAS, en el marco de la Ley de Gobierno Digital.
- Se elaboró y aprobó en los respectivos sistemas SISPER; MCPP; WEB; SIAF de las planillas de pago de haberes de activos, pensionistas, sobrevivientes, viudas, CAFAE, FEDI, horas retributivas, planillas mensuales.
- Se elaboró el Plan Anual de Contrataciones.
- Se formularon los Estados Financieros y Presupuestarios, asimismo fueron presentados a la Dirección General de Contabilidad Pública en aplicación de los Principios Generales de Contabilidad y las directivas emitidas por el órgano rector, correspondiente al cierre del ejercicio 2022, así como el correspondiente al primer trimestre del presente año, dentro de los plazos establecidos por el Órgano Rector, el mismo que se encuentra en el portal de transparencia de la página web de la Universidad.
- Se ha presentado en forma mensual a la Administración Tributaria, los programas de declaración telemática formulario N°621 IGV-RENTA y N°626 Agentes de Retención, N°601.
- Se ha efectuado de manera mensual Conciliaciones de los Saldos de Bienes y Suministros de Funcionamiento entre la Unidad Funcional de Almacén y la Unidad de Contabilidad.
- Se logró no tener deficiencias significativas en el Informe de Auditoría Financiera y Presupuestal, Período 2022, presentado por la Sociedad de Auditoría Pérez Díaz & Asociados S.C.
- Se implementó las Conciliaciones entre la data de los ingresos registrados por el SGA Vs el reporte remitido por Scotiabank en forma diaria.
- Se atendió los requerimientos de información para el Órgano de Control Institucional (OCI) en el marco de la rendición de cuentas por los recursos públicos.
- Se participó en la elaboración de la Situación Financiera y Presupuestal del Ejercicio 2023: I Trimestre y segundo trimestre, conforme a la Directiva 005-2022- EF/51.01.
- Se cumplió con enviar al MEF, en forma oportuna, la información sobre los valores activos y pasivos financieros de la UNAC, a través del Módulo de Instrumentos Financieros, implementado por el Ministerio de Economía, mediante Directiva 001-2018-EF/52.05 y RD 012-2018-EF/52.05.
- Se agilizó el proceso para el pago Pago de las planillas de Remuneraciones, Retribuciones, FEDI, Docente Investigador, CAS y planillas de Pensiones por intermedio del SIAF, cumpliendo con el Cronograma Anual Mensualizado para el Pago de las

Remuneraciones y Pensiones en la Administración Pública, así como de las Pensiones a aplicarse durante el segundo semestre del Año Fiscal 2023; Resolución Viceministerial

- Ejecución de expediente técnico del “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Superior Universitaria en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao Distrito de Bellavista - Provincia de Provincia Constitucional del Callao - Departamento de Callao”, con CUI 2548381. Con la ejecución de este expediente se ha determinado que se realizara la construcción de pabellón de aulas en la Sede Universitaria y construcción de laboratorios en la Sede Chucuito, además de la adquisición de equipamiento y mobiliario; el costo, referencial, de la inversión asciende a S/. 41,606,223.



Fuente: Proyección volumétricas del desarrollo del expediente técnico

- Ejecución de expediente técnico del “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Superior Universitaria en la Facultad de Ingeniería Pesquera y Alimentos de la Universidad Nacional del Callao Distrito de Bellavista - Provincia de Callao - Departamento de Callao”, con CUI 2544704. Con la ejecución de este expediente se ha determinado que se realizara la construcción de 02 pabellones en la Sede Universitaria: de química y laboratorios, además de la adquisición de equipamiento y mobiliario; el costo, referencial, de la inversión asciende a S/. 37,041,954.53.



Fuente: Proyección volumétricas del desarrollo del expediente técnico

- Se logró la adquisición de buses nuevos para utilización de servicio de movilidad a los estudiantes universitarios, por un monto de S/. 2,123,000.00.



Adquisición de Omnibús para la UNAC.

- Se logró la adquisición de equipos de laboratorio al 100% para la escuela profesional de Física, con CUI 2542483; la Escuela Profesional de Educación Física, con CUI 2485421; la Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, con CUI 2532075; la Escuela Profesional de Enfermería, con CUI 2577298; la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, con CUI 2587258





- Se logró la adquisición de equipamiento de aula en las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Callao en un 100%, con CUI 2527671.





- Se aprobó el informe de la comisión encargada del saneamiento físico legal, habilitación urbana y la implementación de la actividad académica y administrativa de la sede cañete,
- Se aprobó el Planeamiento General y Sectorización de la Sede Miroquesada de la Universidad Nacional del Callao.
- Aprueban, el estudio de demanda formativa que ofrece la Universidad Nacional del Callao para su sede de Ventanilla en el cono norte de Lima y Distritos de la Región Callao.

4.6. Gestión de Riesgo de Desastre

Esta sección se vincula con el OEI.05 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastre del pliego UNAC. Con respecto al cumplimiento de este objetivo es que aprobó con fecha 20 de junio del presente año, la Resolución Rectoral N°353-2023-R que constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional del Callao (STGRD-UNAC). Y que actualmente este grupo de trabajo, precedido por la Rectora, viene cumpliendo con las funciones señaladas en la Ley N°29664 que establece los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y la Directiva N°001-2012-PCM-SINAGERD sobre los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", aprobada mediante Resolución Ministerial N°276-2012-PCM.

La Universidad Nacional del Callao, se viene preparando ante la ocurrencia de un desastre de gran magnitud o cualquier evento que interrumpa sus procesos, ejecutando las actividades críticas identificadas, hasta lograr su recuperación en el menor plazo posible.

El grupo de trabajo está avanzando en la obtención de subproductos que servirán como insumos para la elaboración final del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.